

# DIARIO DE SESIONES

DEL

## PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 6 de octubre de 2021

NÚM. 36

## TRANSCRIPCIÓN LITERAL

### **COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2021

#### ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los proyectos que se van a llevar a cabo con los fondos europeos recientemente transferidos a nuestra Comunidad.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los proyectos que se van a llevar a cabo con los fondos europeos recientemente transferidos a nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenas tardes, señorías. Arratsalde on. Se abre la sesión con el primer y único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los proyectos que se van a llevar a cabo con los fondos europeos recientemente transferidos a nuestra Comunidad.

Damos la bienvenida a la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, y también a su Jefe de Gabinete, señor Mauleón. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo parlamentario socialista. Tiene la palabra la señora Medina para motivar su solicitud.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Saludar a la señora Consejera, la señora Maeztu y al señor Mauleón. Bienvenidos, y muchísimas gracias por estar hoy en esta Comisión.

El pasado mes de julio, el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España firmaron el convenio de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y la Agenda 2030 y el Departamento de Derechos Sociales para la transferencia de los fondos europeos, con un valor de 40 millones de euros para los próximos tres años. Unos fondos, desde nuestro punto de vista, fundamentales, y que, según se expuso el día que se firmó el convenio, se van a destinar a once proyectos en materia de dependencia, cuidados de larga duración, accesibilidad y modernización de los servicios sociales.

Pues bien, el motivo de la solicitud es precisamente conocer más en profundidad estos proyectos y la planificación de los mismos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Medina. Tiene la palabra la señora Maeztu para dar respuesta a las cuestiones planteadas.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes. Arratsalde on. Comparezco ante ustedes a petición del grupo parlamentario socialista para darles cuenta de los denominados fondos europeos que gestionará el departamento que dirijo, destinados a proyectos de atención a la dependencia y discapacidad, a la inclusión social, la atención a la infancia y también a la modernización de los servicios sociales y avances también en materia de accesibilidad universal.

Me voy a centrar en lo que son los fondos europeos que recibimos por parte del Ministerio de Derechos Sociales, porque tendremos ocasión también de tener otra comparecencia en la que les explicaremos también estos mismos fondos que recibimos en el Servicio Navarro de Empleo. Pero sí que voy a dar también cuenta de los fondos REACT, que no vienen exactamente por el Ministerio de Derechos Sociales, pero que también una parte van a ser gestionados por el propio departamento, por la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

Unos proyectos que, en conjunto, supondrán 48 millones de euros para los próximos tres años y que nos van a permitir mejorar y ampliar los servicios a las personas en situación de dependencia, con discapacidad y también personas y colectivos vulnerables en general, a hacerlo de manera más sostenible y eficiente, contribuyendo con ello a una Navarra más justa y más cohesionada social y territorialmente.

Ustedes ya saben que en Navarra estamos inmersos en un proceso que hemos indicado y repetido muchas veces, muy importante, de cambio del modelo de atención e intervención social, orientado a la atención centrada en la persona. Un modelo que pretende humanizar los servicios y la atención a las personas y darles una visión más integral.

Estos fondos, si por algo destacan, es porque nos permitirán dar un impulso importante a las líneas de trabajo que el Departamento de Derechos Sociales tenía ya previstas para los próximos años. Constituyen una oportunidad para la inversión, la transformación del modelo de atención centrado en las personas, la modernización y la mejora de los servicios sociales, incorporando una línea muy importante de cara a la planificación y los procesos de mejora, que es también la apuesta por el desarrollo de la investigación y la innovación social en este ámbito de los servicios sociales, que tradicionalmente ha quedado al margen de este tipo de políticas públicas.

Nos permitirá dotarnos de infraestructuras y herramientas de trabajo que liberen a los profesionales de esas tareas que son más rutinaria y que aportan a veces poco valor al trabajo de gestión que hacemos, y que pueden ser resueltas por métodos y por medios tecnológicos para que dediquen su tiempo y su experiencia a lo más importante, que es el cuidado y la atención a las personas.

Esperamos también que estos fondos contribuyan en este momento que estamos a la recuperación social y económica, a la sostenibilidad ambiental y a la mejora de los servicios públicos que prestamos a los ciudadanos, recogiendo también las lecciones aprendidas sobre cómo afrontar la covid o una pandemia de similar naturaleza.

Se trata de inversiones que tendrán su efecto en el conjunto de la Comunidad Foral, contribuyendo a su cohesión social y territorial, como les decía, y aportando un grano de arena en la lucha contra la despoblación de determinadas zonas de Navarra.

La distribución de estos fondos entre las comunidades autónomas fue aprobada el pasado mes de abril por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Van a ir llegando a la comunidad de una manera escalonada. Presentamos 11 proyectos para los que vamos a recibir cerca de 40 millones de euros. A raíz de la pandemia, pero no solo como consecuencia de ella, Navarra y el conjunto de las comunidades autónomas tienen grandes retos que compartimos, tanto en la atención a la dependencia y la discapacidad como en la provisión de cuidados de larga duración y de la calidad de estos cuidados, así como la reforma del modelo residencial, la modernización de los servicios sociales de Atención Primaria y la alineación de nuestras políticas con la Agenda 2030.

Para afrontarlo se hace necesaria la colaboración y la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas, Estatales, Autonómicas y Locales. De hecho, el 15 por ciento de estos 40 millones de euros tendrán que ir destinados a estas últimas, a entidades locales.

Les voy a desglosar los 11 proyectos y los dos más que les adelantaba en materia de inclusión social. El primero de ellos es la remodelación de los centros sociosanitarios propios y ajenos para la adaptación al modelo de atención centrada en la persona. Uno de los proyectos más ambiciosos es el destinado a la remodelación de los centros, con el fin de adecuarnos a este modelo nuevo, incluyendo criterios también de eficiencia energética. A este proyecto destinaremos prácticamente la mitad de estos 40 millones de fondos concedidos.

Además de facilitar la adecuación al nuevo modelo de atención centrada en la persona, en los cuidados de larga duración, apostando arquitectónicamente por espacios más familiares y reducidos, lo más parecidos a un hogar, tal como hemos recogido en el decreto de autorizaciones que aprobamos y que está en vigor desde el 17 de marzo, también pretendemos impulsar la creación de centros de día públicos por parte de las entidades locales, sobre todo en comarcas que ahora mismo carecen de este tipo de servicios, acercando al entorno comunitario y favoreciendo de este modo la permanencia en el domicilio de las personas dependientes.

A estos proyectos destinaremos en concreto, 19,6 millones, durante el periodo 2021 y 2023. Además de poder remodelar un buen número de centros residenciales y de discapacidad, vamos a poder financiar al menos la construcción de seis centros de día en distintas zonas de Navarra. La inversión en centros propios del Gobierno de Navarra ascenderá a 12,8 millones de euros, mientras que las inversiones en centros ajenos para reformas de infraestructuras, se impulsarán a través de una convocatoria de subvenciones por un importe de 6,4 millones. Al menos, el 50 por ciento del coste estimado para inversiones en estos centros ajenos, se realizará a través de una convocatoria de subvenciones e irá destinada también a las entidades locales, como les decía, para la promoción de centros de día públicos, especialmente en aquellas zonas donde no tienen cobertura.

Uno de los proyectos que arranca con más fuerza es, como saben, y tuvieron ocasión de conocer cuando visitaron el Centro Valle del Roncal, y que es un proyecto, además, muy esperado por las familias y por las personas usuarias desde hace muchos años, la actuación de este centro consistirá, básicamente, en la transformación de habitaciones dobles en individuales, creando cinco unidades de convivencia de catorce personas cada una y una redistribución de los espacios, con baños independientes en cada una de las habitaciones. Actualmente, como pudieron comprobar cuando estuvieron, estos baños son compartidos para seis personas. También, salas de estar y comedores propios. También, se prevé una mejora de eficiencia energética en las instalaciones y la adaptación de los vestuarios, que también necesitan reformas ante las nuevas exigencias derivadas de la covid-19. Constituye también la principal inversión en 2021, por importe de 841.574 euros, junto con la ampliación de las instalaciones que albergan el Centro de Día de Pilar Gogorcena, que también tuvieron ocasión de conocer, en el que vamos a ampliar veinticuatro plazas más, y la adecuación en la segunda planta de este Centro de Día Pilar Gogorcena, del espacio para el traslado del servicio de atención temprana, que se presta actualmente en unos locales de Sarriguren y que desde hace tiempo se ha quedado pequeño.

En el transcurso de este año se destinará a este espacio que les digo, a la ampliación de esas dos unidades más de centro de día y de la adecuación de la planta primera para el servicio de atención temprana, 700.000 euros. También se iniciarán actuaciones en las residencias de

mayores de El Vergel, en Pamplona, San Isidro, de Lumbier y Santo Domingo, de Estella. En este último caso estamos ahora mismo contemplando la opción de la reubicación de la actual residencia en un edificio que, como saben, es un edificio protegido y que tiene sus limitaciones a la hora de hacer reformas, en el edificio que actualmente es el Albergue de Oncineda, que era un antiguo instituto, y que nos permitiría una solución definitiva frente a las carencias que presenta el edificio actual de Santo Domingo.

El conjunto de estas inversiones se completa con la adaptación en Tudela de una vivienda que estaba prevista desde hace tiempo para personas con enfermedad mental, y la adecuación también en este presupuesto que les digo de los conocidos como chalés de San José, que están ubicados también en el antiguo recinto de este centro San José, en Etxabakoitz Alto, como alojamiento comunitario para personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo. Estas intervenciones en los centros se completarán también con otro proyecto destinado a la modernización tecnológica de los mismos. A este objeto vamos a destinar un total de 1.750.000 euros. Este proyecto se iniciará con un pilotaje en el centro de El Vergel para extenderlo posteriormente a los centros San José, Santo Domingo y la Residencia de Lur Gorri, y en el 2023 a los centros de menores.

Estas soluciones tecnológicas se aplicarán, por ejemplo, a la gestión de las entradas y salidas del centro, tanto de residentes como de personas trabajadoras, y también a la instalación de sensores de movimiento y de temperatura en las habitaciones de los residentes para poder disponer de alertas en caso de accidentes e ir avanzando en ese objetivo que tenemos como departamento y como Gobierno, de ir reduciendo también las sujeciones, con este tipo de medios tecnológicos que, desde luego, ayudan, sin duda a hacerlo.

El segundo gran proyecto de este paquete permitirá también dar un salto cualitativo muy importante en la implantación de un sistema de teleasistencia avanzada, con sistemas de control del entorno y con ayudas también a las personas en situación de dependencia o discapacidad funcional. En 2021 se llevará a cabo la licitación de este contrato de teleasistencia, y la inversión total es de 7.798.225 euros.

La teleasistencia es un apoyo importantísimo para que las personas puedan permanecer en su entorno. También, en el caso de mayores, de personas mayores que viven solas, dando seguridad y reduciendo también la soledad de las personas. Se espera que este proyecto llegue a todos los puntos de Navarra, atendiendo a las nueve mil personas que ahora mismo son beneficiarias de este servicio de teleasistencia, y ampliando también la cobertura de este servicio, que se había quedado un poco antiguo en cuanto a las prestaciones que ofrecía a las personas. Incluirá también una convocatoria de subvenciones para la compra individual de productos tecnológicos de apoyo y de soporte técnico.

Por otra parte, los fondos europeos supondrán también un impulso importante a un proyecto que ya veníamos desarrollando, que es la implantación de la historia social única electrónica en Navarra. En 2021 llevaremos a cabo la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el desarrollo y el análisis de esta historia social única. Durante todo este año hemos venido trabajando también tanto con las entidades locales como en el propio departamento, en las cuestiones de definición de lo que será esta historia, con una inversión en todo el periodo de ejecución, de 3.430.000. Su implantación agilizará la tramitación de expedientes, las solicitudes

de ayuda y de servicios y prestaciones. Nos permitirá también acortar esos tiempos en la tramitación de los expedientes. Simplificará procedimientos, evitando aportar numerosa documentación y, desde luego, servirá también para generar conocimiento en el propio departamento y que este sirva también para la planificación de las políticas públicas.

En materia de transformación digital de los servicios sociales de base, que es otro de los proyectos, se van a reforzar con 3.040.000 euros los servicios sociales de base. Para esto se contempla una convocatoria para las entidades locales titulares de los servicios sociales de base, que impulsen la transición digital de los centros y su personal, que fomenten también itinerarios formativos y que incluyan competencias digitales básicas y otras específicas en los servicios sociales o de la Administración electrónica, dirigidos a los profesionales que forman parte del sistema de servicios sociales en los campos de la educación social, el trabajo social, la psicología, los cuidados personales y familiares.

La propuesta formativa contempla también otras modalidades que algunas de ellas ya hemos empezado, el experto universitario de innovación social, el experto también en dirección de equipos de servicios sociales, en colaboración con los centros educativos, así como la formación en intervención social para perfiles de trabajo social y educación social, atención centrada en la persona en los servicios residenciales y de atención domiciliaria, así como intervención social con colectivos vulnerables y atención a la infancia y adolescencia.

En este ámbito de los servicios sociales se pondrá en marcha en 2021 una convocatoria abierta también y destinada a las entidades del tercer sector para desarrollar proyectos piloto de innovación social. Para esta convocatoria dedicaremos 1.400.000 euros en los tres años.

En el ámbito de menores serán dos los proyectos que pondremos en marcha, con un presupuesto de 1,4 millones de euros. Uno de adaptación de recursos residenciales y de estancia diurna para menores del sistema de protección y dotación de medios tecnológicos para los servicios de acogimiento residencial, por un importe de 1.128.000 euros, y un plan de captación y sensibilización sobre el acogimiento familiar, con un presupuesto de 290.000 euros. En este último caso ya hemos empezado el trabajo de campo para acercar la fórmula del acogimiento de grupos que se han identificado como población diana. Irá acompañado también de una prospección que se acompañará de una campaña de sensibilización prevista para finales de este año.

Esta batería de proyectos se completa con la creación de un centro de referencia en materia de accesibilidad universal, con una cuantía de 335.000 euros que impulse la transformación en nuestra comunidad hacia la accesibilidad universal, y la creación de un instituto de investigación en dependencia y envejecimiento, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y con otras comunidades autónomas y sus respectivas universidades, para el que se contará con 300.000 euros. Finalmente, una propuesta de formación en trabajo en red con un enfoque dialógico, al que se destinará también 500.000 euros. Se trata esta última de una formación dirigida a los profesionales de los Servicios Sociales, Salud y Educación, con un modelo que ha demostrado que resuelve mejor los problemas graves con los que a menudo se enfrentan los profesionales de los Servicios Sociales, además de ofrecer una perspectiva ética mucho más útil para los servicios y centrada en las necesidades y en las capacidades de las personas.

Por último, y como les decía, fuera de esta financiación del Ministerio de Derechos Sociales, y dentro de la financiación de los fondos REACT, acometeremos también dos proyectos. Uno para la ampliación de la convocatoria de empleo social protegido, con 6 millones de euros para los próximos dos años, que nos permitirá seguir creciendo en la inserción social de colectivos vulnerables y alcanzar alrededor de mil personas contratadas.

El otro es la ampliación de la convocatoria para entidades sociales que tenemos para mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables, dotada con 2 millones más y que reforzará igualmente la incorporación social de las personas con las que trabajan las entidades sociales.

Ambas convocatorias van a suponer que contemos con un 50 por ciento más de recursos para la inserción social de colectivos en dificultades. Un salto, desde luego, muy relevante en las políticas de inclusión social. Puedan conocer con más detalle los proyectos en el convenio que Navarra suscribió con el Ministerio de Derechos Sociales y la Agenda 2030, el pasado mes de julio, y que está a su disposición. Como pueden comprobar, tenemos, desde luego, una tarea muy importante por delante que nos va a exigir mucho trabajo. Pero bueno, eso no nos da miedo, porque estamos preparados y preparadas y tenemos un buen equipo profesional para afrontarlo.

Además, estos no son los proyectos de la Unión Europea, ni los del Gobierno de España, ni los del Gobierno de Navarra y sus departamentos, ni de las entidades locales. Son proyectos que precisan de la cogobernanza de todas las Administraciones Públicas, de las entidades del tercer sector y de las empresas. Con ellos y con ellas vamos a contar. Los logros que se consigan serán de todos y de todas y del conjunto de la ciudadanía navarra.

Se trata de un hito también en el sistema de cuidados en nuestra Comunidad, con unas transformaciones cuantitativas y cualitativas muy importantes en estos últimos años. Les seguiremos, desde luego, dando cuenta de los avances en cuantas ocasiones nos lo requieran. Muchísimas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Ahora cederíamos, pasaríamos la palabra a la portavoz del grupo parlamentario socialista, la señora Medina, como solicitante de la comparecencia.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Agradezco la exposición, como no puede ser de otra manera, y, desde luego, el trabajo realizado por el Departamento de Derechos Sociales. Un trabajo proactivo, de calidad y además acompasado con el trabajo que se viene realizando por parte del Gobierno de España con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Es que hay que recordar que el Plan España Puede es un plan ambicioso, un plan para afrontar los grandes retos que tenemos como país; la digitalización, la transición ecológica, la sostenibilidad. Todo ello sin olvidar los pilares básicos de nuestra sociedad, que son la defensa o la garantía de los servicios públicos y de los derechos sociales.

Este plan supone el mayor esfuerzo reformista que hemos hecho desde hace más de treinta y cinco años como país. Un plan en el que el Gobierno de España ha estado a la altura, y lo

demuestra el hecho de que fue, junto con Portugal uno de los primeros planes que se aprobó y que además la Comisión Europea nos felicitó por su contenido.

Pero es que también el Gobierno de Navarra ha estado a la altura y, en concreto, su departamento, señora Maeztu. Un Gobierno de Navarra plenamente implicado en la gestión y en la ejecución de estos fondos.

El convenio que se firmó en julio con el ministerio fue el primer convenio en donde se materializaron las reformas y los proyectos que hoy nos ha expuesto. Unos proyectos que responden al diagnóstico compartido por el Gobierno de España y por el de Navarra, para reforzar los servicios sociales de nuestra comunidad. Se trata de un convenio, como usted ha dicho, que va a ayudar a impulsar la recuperación de Navarra con reformas sociales que hacían falta desde hace mucho tiempo. Eran unas reformas necesarias desde hace mucho tiempo, y que, desde el PSN, además, hemos reclamado en algunas ocasiones, algunas de ellas. Unas transformaciones necesarias para la implantación de un estado de bienestar moderno, que proteja a los ciudadanos y ciudadanas. Garantice el cuidado de los mayores y personas en situación de dependencia. Refuerce los servicios sociales y proporcione oportunidades vitales para las nuevas generaciones.

Además, en el convenio se pone de relevancia, en el convenio que se firmó en julio, se pone de relevancia la importancia de la participación de las entidades locales y, al menos, un 15 por ciento de los fondos serán gestionados directa o de forma compartida con dichas entidades. Sin duda, como hemos defendido siempre desde el Partido Socialista, los Ayuntamientos van a jugar un papel clave en la implementación de estos fondos con planes vitales para sus municipios.

Dentro de los proyectos que nos ha presentado hoy aquí, nos parece fundamental los destinados a mejorar el sistema de atención a la dependencia y a los cuidados de larga duración. Algo en lo que Navarra está siendo pionera. Insisto, en lo que estamos siendo pioneros.

Partíamos de un sistema de atención a la dependencia deficiente creado al albur de los recortes durante muchos años y que giraba, sobre todo, en torno a las prestaciones económicas.

El otro día decía la señora Olave, un sistema *low cost*. Pues tenía razón, señora Olave, es un sistema *low cost*. Lo que se olvidó de decir es que ese sistema lo crearon ustedes. Eso no lo dijeron. Ahora se trata de darle la vuelta. En ello está el Gobierno de Navarra.

Como digo, pioneros en la transformación del modelo residencial, que va a cambiar sustancialmente la manera de abordar y enfocar el envejecimiento, la discapacidad y la dependencia. Es que después de treinta años se ha conseguido aprobar un nuevo decreto de autorizaciones, que va a tener un gran respaldo para el desarrollo de ese decreto, con los fondos europeos para adaptar —lo ha dicho usted— los centros propios y también los ajenos.

Centros con necesidades desde hace muchísimo tiempo. El Valle del Roncal, la legislatura pasada ya estuvimos viendo el Valle del Roncal y no se había podido acometer. La residencia de Estella, etcétera. También, fondos que nos van a permitir avanzar en la creación de servicios de proximidad tan necesarios. Navarra es una de las comunidades que menos servicios de proximidad tiene. En este caso, creo que ha dicho, nos va a permitir hasta seis centros de día, sobre todo centros de día a lo largo de toda Navarra, que nos va a permitir también avanzar en

esa cohesión territorial, especialmente en el medio rural, y que, además, desde un enfoque innovador nos va a permitir cumplir los deseos de la mayoría de las personas mayores que quieren permanecer en sus domicilios el mayor tiempo posible. Algo que también se persigue con la teleasistencia avanzada. Una necesidad de la que ya hemos hablado en este Parlamento y que pretende ir más allá de abordar solo las situaciones de urgencia, sino una atención mucho más integral.

Sin duda, como digo, nos va a permitir todo esto darle la vuelta al sistema de atención a la dependencia. Supone una apuesta por la inversión social, pero también una apuesta por la inversión feminista, porque avanza en algo muy importante. Es que avanza en que las Administraciones asuman esa parte de la corresponsabilidad, que el otro día decía yo en el Pleno que debía repartirse entre hombres, mujeres y Administraciones.

Los centros de día son una apuesta importante por avanzar en esa corresponsabilidad. También, la apuesta por la investigación, la innovación social, con ese instituto de investigación, de envejecimiento, o los proyectos de innovación que van a poder presentar las entidades.

También, además, la digitalización y la historia social única, que nos va a permitir avanzar hacia mayor calidad asistencial. Porque lo ha dicho usted, nos va a permitir que los profesionales puedan centrarse más en el trabajo técnico. Algo fundamental también, el fomento del acogimiento y la reforma de un centro nuevo del COA, que hace poco también estuvieron aquí y nos expresaron las necesidades. Con los fondos REACT, también una apuesta de más del 50 por ciento de recursos para la inserción de personas y colectivos con dificultades de inserción. Creo que ahí dice la apuesta de este Gobierno por la inclusión social y laboral de todas las personas.

En definitiva, un proyecto con altura de miras, destinado a mejorar la vida de toda la ciudadanía navarra. Un proyecto que supone una apuesta por el futuro a corto y a largo plazo. Una extraordinaria oportunidad que tenemos para modernizar y transformar nuestro sistema de servicios sociales. Unos servicios claves para el Partido Socialista de Navarra, y como se ha demostrado también, para el actual Gobierno de Navarra.

Estamos, sin duda, dando una respuesta totalmente opuesta a la que se dio en la anterior crisis, donde se optó por el recorte en los servicios por un sálvese quien pueda y por no afrontarlo con valentía los retos sociales y humanos que teníamos en ese momento como sociedad. En esta ocasión lo tenemos claro. Tenemos la responsabilidad de crear un sistema de servicios sociales que responda a las necesidades de todas las personas ahora, pero que también sea capaz de ofrecer un futuro mejor a las próximas generaciones.

Por lo tanto, Navarra tiene una hoja de ruta clara, trabajada, de calidad, tiene capacidad para llevarla a cabo y, sobre todo, tiene la determinación y la voluntad de este Gobierno para hacerlo.

Toca ahora a este Parlamento estar a la altura. Es que voy a permitirme hacer una reflexión. Es que la ciudadanía navarra no entendería que ante la gran oportunidad que suponen estos fondos no hiciéramos lo posible y lo imposible por acordar y aprobar unos presupuestos que van a servir, como he dicho al principio, de cauce para afrontar la mayor transformación que hemos vivido desde hace treinta y cinco años.

Desde luego, señora Maeztu, no le quepa duda de que el PSN va a remar en la dirección correcta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Medina. Ahora iniciamos la ronda de consultas con el resto de portavoces. Tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenida, Consejera y señor Mauleón. Gracias por las explicaciones. Hoy la señora Medina y usted han decidido venir a este Parlamento a contarnos a qué se van a dedicar los fondos europeos en el ámbito de su departamento, en concreto, de los servicios sociales, como si no lo hubieran contado ya un millón de veces, y pensando en hacer un nuevo acto propagandístico. Supongo que convencidas de que sus decisiones han sido las mejores.

Yo tengo que decirle en primer lugar que, por nuestra parte, desde luego, damos la bienvenida a los 39 millones y medio de euros que vienen del convenio con el ministerio y a los otros 9 millones de los fondos REACT, fondos que nos va a dar la Unión Europea. Por cierto, señora Medina, en esta crisis han dado fondos la Unión Europea, la anterior no daban, al revés.

Creemos que hay tantas necesidades que cubrir y tantas cosas por hacer en el ámbito de los servicios sociales, que recibir fondos europeos para ser parte de ellas es una estupenda noticia. Pero hasta ahí van a ir mis comentarios positivos.

Señora Maeztu, mire, los fondos Next Generation, todos en general, y los que se han dedicado a su departamento también, se caracterizan por tres cosas. La primera, el oscurantismo y la falta de transparencia del Gobierno de Navarra a la hora de decidir cuántos fondos íbamos/ vamos a recibir, y a qué se iban/van a dedicar.

La segunda característica es que no son ni de lejos lo que decían que iban a ser. La tercera, por haberse dedicado a sus objetivos propios, sin contar con nadie, no ya de la oposición y principal partido de Navarra, sino también y, sobre todo, de la sociedad civil, en este caso, representada por nuestro potente tercer sector en el ámbito de los servicios sociales.

Vamos a empezar por lo primero, por su oscurantismo y falta de transparencia. El 28 de octubre de 2020, la Presidenta Chivite anuncia que el Gobierno de Navarra preveía la puesta en marcha de 125 proyectos con un presupuesto de más de 3.400 millones de euros con cargo a estos fondos, día en el que la Presidenta además dijo que estos fondos eran de un trabajo conjunto con el tercer sector, entre otros, y que de ahí había surgido el plan de recuperación y esos proyectos concretos que se presentaron.

Esto, como comentaré luego, era falso. Bueno, en realidad, como también veremos, falso era todo. El número de proyectos y el dinero que dijo que iba a llevar a Navarra también era falso. Pues bien, desde ese día han presentado más de una decena de veces los proyectos Next Generation, de uno en uno o en grupos. Cada vez que lo han hecho, los datos eran diferentes.

Entre tanto, nuestro grupo parlamentario ha intentado por todos los medios obtener información fidedigna sobre los proyectos; misión imposible por parte de este opaco Gobierno, y que nos ha hecho tener que acudir incluso a los tribunales. Estamos a la espera de la sentencia,

pero por lo menos ya hemos conseguido que en fase de prueba el Gobierno haya tenido que aportar los proyectos que hasta ahora nos negaban.

Segundo, pasamos a la segunda característica de los fondos Next Generation, que no son ni de lejos lo que nos han querido vender que eran. En octubre de 2020, como he dicho, presentan el documento Next Generation, una visión para Navarra, y el departamento con Empleo incluido, tenía cinco proyectos por un valor de casi 87 millones de euros. Dos proyectos eran de Empleo, que sumarían unos 10 millones, y el resto sumaban hasta los 87 millones, los 77 restantes.

Unos días después nos presentan un documento denominado: «Estrategia de cohesión territorial y social», en el que los proyectos de su departamento seguían siendo cinco, pero en el que subían el coste del proyecto de historia social única, de 4,3 a 6,2 millones y, por tanto, nos anunciaban que la cantidad de fondos Next Generation que iba a dedicar a este departamento eran casi 89 millones de euros. De todo esto, ¿en qué hemos quedado en este momento? Lo que nos ha explicado usted hoy, que finalmente lo que se firma con el ministerio de la señora Belarra, repartiendo los fondos para Navarra en el ámbito social eran once proyectos por un valor de 39,5 millones de euros, y otras nueve en los fondos REACT, que suman un total de 48 millones de euros. Es decir, de 87 u 89 millones de euros, de momento, tenemos 48 millones, y restando los 10 del Servicio Navarro de Empleo, pues tampoco cuadran las cifras. Es decir, iban a ser 77 o 79 y son 48, casi 30, más de 30 millones de euros menos. Igual va a ser verdad que hay que crear un medio de comunicación público para luchar contra las *fake news*. Pero claro, contra las que lanza este Gobierno. Porque también otra cosa que tiene esto es que ha sido un exitazo la negociación con la señora Belarra. Menos mal que son ustedes, aparentemente, del mismo equipo.

Pasaremos a la tercera característica de los fondos, al menos de los de su departamento, cero participación, señora Maeztu. No han contado ustedes con nadie. Lo que es más grave, no han contado con las entidades sociales. No les han consultado, y lo afirmo. No han hablado con nuestro tercer sector para ver dónde estaban las prioridades y a dónde había que dedicar prioritariamente el dinero. Además, han dedicado prácticamente todo a viejos proyectos propios para los que no encontraron financiación, aunque los hubiera incluido en el Plan Reactivar, antes de la llegada de los fondos. Otra máquina de humo esto.

No han tenido apenas en cuenta en el reparto a nuestras empresas y entidades sociales. Le voy a poner algún ejemplo. Miren, de la partida principal de esos 39 millones, que ha hablado usted que tiene casi 20, iba dirigida a adecuar los centros sociosanitarios al nuevo modelo de atención centrado en la persona, 12,8, como ha dicho usted, son para obras en sus centros, y solo 6,7 para centros que no son suyos. Los centros públicos, creo que todo el mundo sabe que no llegan ni al 10 por ciento del total de los centros que hay en Navarra, sociosanitarios. En esos 6,7 millones, además, incluye convocatorias para nuevos centros de día. O sea, que tanta preocupación con las residencias de mayores y tanto decir que la solución a lo que ocurrió en la pandemia en las residencias, pasaba por la conversión de estos centros al nuevo modelo de atención centrada en la persona, y que resulta que, cuando hay que apostar, poquito, señora Medina. Va a ser que lo que pasó tenía más que ver con su desastrosa gestión que con las infraestructuras de las residencias y el modelo residencial.

En cuanto a nuevas plazas para aliviar la preocupante lista de espera en Dependencia, casi nada, por eso el sistema *low cost*. Señora Medina, cuando va a mentir intente no hacerlo de forma tan grosera, porque resulta que ustedes tienen muchas más ayudas y muchos menos servicios, el porcentaje, que lo que tenía en la época del Gobierno de UPN. Datos de su Consejera, pregunte, en vez de afirmar.

Lo mismo ocurre con la tercera partida más importante, la historia social única. Es su proyecto, señora Maeztu. 3,4 millones, mucho menos de lo que anunció. Cero para el tercer sector. Podríamos seguir, porque es que el tercer sector casi no está representado. El proyecto número seis, efectivamente, que tiene 1,4 millones en tres años, pero que además no les han preguntado si eso es lo que querían, y la convocatoria de 2 millones en el ámbito de la inclusión social.

Yo creo, sinceramente, que no ha elegido usted bien los proyectos. Sé que mi opinión le da lo mismo. La pena es que le da lo mismo la de todos los demás que no sea usted. ¿Cómo era lo del despotismo ilustrado?

Acabo con una preocupación. Creo también que van tarde en varios de los proyectos. Un ejemplo sería la licitación de la teleasistencia que, en el convenio firmado por el ministerio, según el convenio firmado con el ministerio ya tenía que estar licitada y no está licitada. Ocurre lo mismo con la historia social única. Usted sabe perfectamente que no se van a gastar el presupuesto que está aquí consignado este año 2021. Esta cuestión es un tema muy preocupante, porque si no se gasta el presupuesto en los años, después hay que devolver.

Yo por eso le insto a que solucione esos problemas de gestión, porque si no, lo que empezó como una gran promesa y se ha convertido en una realidad muy mejorable, puede acabar en pesadilla, teniendo que devolver parte de los fondos. Así que, por favor, pónganse a ello. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Álvarez. Tiene la palabra por el grupo de Geroa Bai, su portavoz, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea. Arratsalde on guztioi. Bienvenidas nuevamente a esta Comisión, la señora Consejera y el señor Mauleón. Gracias por todas las explicaciones que se nos han aportado.

Bien, a nosotros nos parece que, a primera vista, desde luego, hay pocas dudas que la financiación que va a hacer posible estos once proyectos de inversión incluidos en el eje de economía, de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión, van a suponer una oportunidad, sin ninguna duda, para el sistema de servicios sociales de nuestra Comunidad.

Nos parece que será una muy buena oportunidad de cumplir esos objetivos fijados de mejorar los equipamientos para los cuidados de larga duración, de modernizar los servicios sociales, de establecer proyectos de innovación en servicios sociales también y la realización de actuaciones de accesibilidad. Desde luego, por lo que respecta a las cuantías, nos parece que no son una bagatela. Son importes, desde luego, a considerar en 2021, prácticamente, 11 millones; en 2022, 13 millones y medio; en 2023, más de 15 millones. Bueno, casi 40 millones en total. Desde luego, a nuestro modo de ver, no es una cifra nada desdeñable.

Con respecto a los proyectos, a nosotros sí que nos parece positiva y, de momento, sobre el papel, claro, nos parece un acierto la elección de los ámbitos a los que corresponden los 11 proyectos, más los dos que se han añadido en la intervención y que no teníamos constancia de ellos, en el ámbito de la inclusión social. Como digo, nos parecen ámbitos acertados, porque incluyen desde la Atención Primaria, la atención a menores, la dependencia, la discapacidad. También nos parece que es acertado el contenido de los propios proyectos.

Nos parece que, si llegan a buen fin, de las tres palabras del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, desde luego, en la transformación se deberían notar. Deberían tener ese efecto transformador de los servicios sociales de Navarra, de manera que beneficiará también, pensamos, de manera significativa, la vida de muchas personas en nuestra comunidad.

Eso por lo que respecta a los proyectos. Por lo que respecta al modo de gestión, quiero referirme también a que por parte de Geroa Bai hemos criticado que, en general, en el Estado, la gobernanza que se ha diseñado para gestionar los fondos europeos y que fue aprobada en el Congreso, es una gobernanza esencialmente centralizadora. Nos parece un modelo centralizado de funcionamiento y reparto, lo que nos ha hecho temer por cómo se haga finalmente la distribución de los fondos.

Nosotros en Geroa Bai somos partidarias de implicar ampliamente, no solo a las comunidades autónomas, sino también a las entidades locales en la gestión. De modo que vemos con buenos ojos, tengo que decirlo, el papel que se les ha reservado, al menos en este caso, en este eje, estableciendo que recibirán el 15 por ciento de los fondos. Entre todos los proyectos, por ejemplo, van a recaer en las entidades locales la creación e impulso de centros de día, lo referente a las residencias, de las que estas entidades locales son titulares. Se recoge que al menos el 50 por ciento del coste estimado para inversiones en centros ajenos, a través de subvenciones, irá destinado a las entidades locales, y las mejoras en los servicios sociales de base que, como todo el mundo sabe, son municipales.

Como digo, este papel que se les ha otorgado a los ayuntamientos, a las entidades locales en los proyectos, pues coincide con nuestro planteamiento, porque pensamos que su participación va a hacer, sin duda, que la gestión que se haga de ellos sea más acorde con las necesidades específicas y con las características más concretas de cada localidad y de la ciudadanía de cada localidad.

Con respecto a los proyectos, como digo, nos parecen positivos y a valorar, pues todo, la modernización tecnológica de varios centros, incluyen El Vergel, San José, Santo Domingo y la Residencia Lur Gorri. Los dos que se destinan a menores, tanto la adaptación de los recursos residenciales como el Plan de Captación y Sensibilización sobre el Acogimiento Familiar. Nos parece también interesante la convocatoria para proyectos piloto de innovación social. Por supuesto, también la creación de un centro de referencia en materia de accesibilidad universal, que pensamos que puede suponer un impulso a todo el tema y la cuestión de la accesibilidad universal. También, nos parece bien el instituto de investigación en dependencia y envejecimiento. Pensamos que es necesario. En general, todos los proyectos, yo había anotado aquí hasta una cuestión que es menor, desde luego, pero que también nos parece interesante, que es el sistema, un nuevo sistema de fichaje en centros. Aparentemente, es una cuestión

menor, pero es algo que también se ha reclamado, y que también, desde el punto de vista del control del trabajo que se hace en los centros, tiene su aquel.

Me quiero detener en algunos de los proyectos. Desde luego, nos han parecido muy interesantes los dos destinados al ámbito de la inclusión social, tanto el incrementar la partida del empleo social protegido como la convocatoria para contrataciones de personas con dificultades de empleabilidad, desde luego, apoyamos completamente. Nos parece, cómo no, por supuesto, importantísima la creación de centros de día, hasta seis se ha dicho en la intervención, y la remodelación de los centros residenciales, tanto públicos como privados, para adecuarlos al nuevo modelo de atención centrada en la persona, incluyendo, además, criterios de eficiencia energética. Desde luego, teníamos y, bueno, y estaba detectado esta necesidad de remodelar los centros antes de la pandemia. Pero, desde luego, esta crisis ha dejado en evidencia su urgencia.

Estaba, como digo, claro y había estudios que decían que muchos de los edificios y de los equipamientos de los centros residenciales no responden a un mínimo de exigencia de calidad ni se adecúan a lo que establece el nuevo decreto foral regulador de estos centros. Se ha comprobado, insisto, y lo hemos hablado muchas veces, de que mucho menos son aptos para hacer frente, con una mínima garantía de seguridad a situaciones como todas las que han generado la pandemia.

Desde luego, por nuestra parte, tenemos claro que lo que se haga a partir de ahora no puede ser más de lo mismo. Es preciso transformar estos centros para adaptarlos, como se dice, al nuevo modelo de atención centrada en la persona, que implica, además, otro modo de entender, otra manera de entender la vida de las personas mayores o con discapacidad que viven en los centros.

Quiero resaltar también con respecto a este proyecto, la importancia de incluir criterios de eficiencia energética que, a día de hoy, desde luego, nos parece que son inexcusables. Estos criterios han de ser tenidos en cuenta sí o sí, tanto por la sostenibilidad medioambiental como también por la propia economía, por la propia economía de gastos de los centros.

Son inversiones que, en muchos casos, ya tienen nombre, como se ha dicho, de centros públicos como el CAIDIS Valle del Roncal, que creo que es una noticia que nos debe alegrar y creo que nos alegra a todos y todas. No voy a insistir en las remodelaciones y las adaptaciones que se han de hacer, todas necesarias, imprescindibles, desde todo punto de vista. Sí que quisiera preguntar a la señora Consejera cuál es el plazo concreto que está previsto, cuál es la situación concreta de las obras, si está hecha la licitación, si se está trabajando en ello. Un poco, si tienen mayor concreción en los plazos de la remodelación del Valle del Roncal.

Con respecto a este proyecto, en general, el de remodelación de centros, quería hacer un par de preguntas. La primera tiene que ver —y ya ha hecho referencia la señora Consejera— con la adecuación de la residencia Santo Domingo, uno de los proyectos contemplados. En días pasados la prensa recogía que, según la Agrupación Local del Partido Socialista de la localidad de Estella, el departamento está valorando el traslado de la Residencia Santo Domingo. Considera que, igual, el actual Albergue Oncineda sería la mejor alternativa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Aramburu, tiene que ir terminando.

SRA. ARAMBURU BERGUA: ¿Tengo que ir terminando?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Sí. De hecho, ha terminado.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Quisiera que nos ampliase más, a poder ser, la información. En este proyecto se dice que las inversiones de centros de titularidad de entidades locales, sociales, se gestionarán a través de una convocatoria de subvenciones. Yo le quería preguntar si tiene ya pensado el departamento qué condiciones o en qué términos va ir esta convocatoria. Si tienen ya pensados qué requisitos o qué condiciones se van a incluir en ella. Si se va a tener en cuenta también la titularidad de los centros y, fundamentalmente, el hecho de que tengan o no ánimo de lucro. Quisiera saber si eso lo tienen ya previsto.

Bueno, son muchas las cosas que quería decir, pero he vuelto a calcular mal, de manera que daré por terminada aquí mi intervención. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aramburu. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta mila esker, Maeztu kontseilaria, eta, Mauleón jauna, emandako azalpenengatik. Lehenik eta behin, eskertzea emandako informazioa, nik uste dut ona dela jakitea eta hitz egitea proiektu guzti hauen inguruan.

Bueno, todo lo que se ha invertido en derechos sociales para nosotras es positivo. Sería hacer un discurso demagógico si decimos que esto no va a suponer un beneficio en el ámbito social. Yo creo que es justo decir que es una aportación significativa que, desde luego, va a traer mejoras sí o sí. Eso sí, yo creo que aquí debiéramos hacer otro tipo de planteamiento también. ¿Van a ser mejoras transformadoras? Pues bueno, yo, señora Medina, le tengo que decir que mejoras transformadoras yo creo que no. Yo creo que no. Pero bueno, son mejoras, desde luego, y hay que ponerlas en valor.

Digo esto porque yo en su momento, también con gran interés pedí la información de este convenio. Aquí la argumentación de este convenio se justificaba, se hablaba mucho de la economía, los cuidados y el refuerzo de la política de igualdad, de inclusión, que usted también lo ha puesto en valor. Si hacemos un planteamiento lo que son los cuidados y debemos responder a esa necesidad, me parece que estos proyectos son bastante parciales en ese sentido. No me parece que estos proyectos sean malos, pero si hacemos ese planteamiento de cuidados, en fin, yo aquí relacionaría tres, como mucho, cuatro proyectos en relación con los cuidados, el resto no. Sí que aquí comparto con la señora Álvarez, la crítica, la poca participación, del poco margen que se nos ha dejado para analizar, para hacer una reflexión sobre cuáles son las necesidades urgentes o qué plan tenemos o hacia dónde tenemos que ir. A ustedes les ha caído que está muy bien esto de Europa. Cogemos, aprovechamos. No, pero es cierto que viene de perlas para un montón de necesidades que, durante otros años, por incapacidad presupuestaria no se han podido acometer. Pero esto no entra dentro de un plan que el Gobierno tenga para avanzar en cuidados. Porque tenemos, evidentemente, son muy importantes las reformas y son necesarias en un montón de centros residenciales, son necesidades que en la anterior legislatura y durante esta legislatura se han puesto encima de la

mesa, como bien se ha dicho, el Valle del Roncal, que había que acometer y había que realizar y había incapacidad presupuestaria. Viene esto y dice: «Bueno, pues ya está. Tenemos aquí inyección económica y vamos a aprovecharla para eso». Bien, vale, estamos de acuerdo y, además, creemos que hay que hacerla. Pero bueno, de ahí creo que hubiera estado bien que hubiéramos hecho este debate sobre esto antes de que ustedes se hubieran decidido. Porque es cierto que algunas cuestiones, como, por ejemplo, nosotras valoramos de una manera muy positiva el tema de centros de día.

Sabéis que apostamos por otro modelo, por otro modelo centrado en la persona, que no es el que defienden ustedes. Si defendemos otro modelo, el modelo centrado en las personas, como dicen la mayoría de expertos, en este sentido, tenemos que ofrecer otro tipo de servicios que en estos momentos no los estamos ofreciendo tampoco. Se tiene que garantizar, evidentemente, que la persona se quede en el entorno más. Por eso valoramos muy positivo, por ejemplo, el tercer proyecto, el tema de la teleasistencia, sistemas digitales, que es reformar también el que estaba en estos momentos obsoleto.

Pero también quiero insistir cuáles son nuestras propuestas cuando hablamos de *cohousing*, que todos y todas defendemos estos proyectos, pero no hemos hecho apuesta en este sentido, apartamentos tutelados, que es una demanda que está ahí. Porque si somos conscientes de las listas de espera que hay en los pocos servicios que hay en este sentido, vemos que es un recurso que podríamos implementar, que tampoco implementamos. La reforma del SAD, yo creo que aquí, si hubiéramos tenido esa reflexión conjunta, nosotras hubiéramos hecho una apuesta también por hacer un análisis riguroso y serio, porque además ya sabemos que está esa necesidad de un replanteamiento de lo que es el servicio de atención domiciliaria, que tampoco aparece aquí.

Entonces, a mí me parece que es importante también poner encima de la mesa que cuando se toman estas decisiones unilaterales por parte del Gobierno, el Gobierno las toma así, pero nosotras vemos que hay unas deficiencias, por lo menos, si vamos a otro tipo de modelo transformador. Aquí vemos que es un modelo continuista, que es al que apuesta el Gobierno de Navarra, totalmente de acuerdo. Residencias o si no atención en casa.

La apuesta, por lo menos de los centros de día, positiva. Muy positiva, desde luego. Creíamos o creemos que esa es una de las partes que tenemos que reforzar y que incidir. En ese sentido, nos parece adecuada.

Yo no me voy a centrar en todos los proyectos, porque sí que tengo muchas preguntas y muchas dudas también y mucho miedo de cómo se van a desarrollar estos proyectos. Porque analizándolos, no durante 2021, es que estamos ya en octubre, y ha anunciado también la señora Álvarez, y es la duda y la preocupación que nos ha generado en EH Bildu, estamos hablando de 5 millones en reformas de centros residenciales. Yo quiero saber cuáles son las que se van a acometer, si están ya en proceso de licitación, cuáles se van a licitar y cuáles son los centros prioritarios para este año. Para saber.

También, en relación con la partida que habéis dicho de centros de día que calculaba y como es, 6 millones, creo que he recogido, saber también, me imagino que esos 6 millones estarán escalonados. Quisiera saber también cuáles estarían recogidos para 2021, porque se supone que

ya tiene que haber proyectos elaborados para que se licite antes de. No llegamos con los presupuestos de este año. Con lo cual, todas estas partidas que están para 2021, información detallada de todas ellas. Ya sé que ahora va a ser muy complicado, pero bueno, si no, le pediré por escrito o les pido que nos hagan un detalle. Pero sí que por lo menos lo de centros de día y de las reformas de centros que especificara cuáles van para licitarse este año.

Luego, hay dos cuestiones que por eso digo que creo que ustedes no tienen también un modelo claro, un plan claro, porque sí que valoro positivamente los proyectos, por ejemplo, del Plan de Captación y Sensibilización para Impulsar el Acogimiento Familiar y el proyecto número 9, porque es cierto que van en favor de la desinstitucionalización del servicio, la cual compartimos plenamente y nos parece algo muy positivo.

Sin embargo, con el tema de las residencias, vemos que vamos a reformar, las mejoras de esas residencias, pero no creamos otro tipo de servicios. Otra de las cuestiones que me preocupa y que les quiero comentar, porque creo que, para mejorar la calidad, evidentemente, ustedes ya anunciaron, y como se anuncia también en el detallen de estos proyectos, en algunos de los centros se van a reducir plazas. Algo que me parece positivo, por un lado, pero también me preocupa que haya reducción de plazas.

También, como hay otros servicios, como puede ser la ampliación de la adecuación. O sea, el Centro de Pilar de Gogorcena, no sé si ahí se amplían plazos también. Chales de San José. Entonces, quería saber, que nos dijeran cuántas plazas se pierden con estas remodelaciones, si las tienen planificadas. Pero cuántas también vamos a conseguir por medio de estos nuevos servicios, de los que por lo menos están aquí planteados. Por el tema de centros de día, me imagino que hasta que no se vean las demandas, no sé si tenéis ya demandas concretas, proyectos ya elaborados. Si tienes proyectos ya elaborados o que habéis recibido ya en el departamento, que nos informéis de ellos.

Luego también, lo que digo, para hacer un modelo transformador, creo que hubiera sido interesante tener proyectos de innovación social. Me parece positivo que se enfoque esto también con el tercer sector. Pero sí que es cierto que la partida es bastante reducida y no creo que vayamos a conseguir demasiado, como el tema de investigación en dependencia y envejecimiento. Aquí sí que quisiera decir que creo que aquí ya hay proyectos a nivel europeo muy interesantes sobre innovación social que se tengan en cuenta. El tema de envejecimiento activo, que lo tenemos muy olvidado, creo que debíamos haberle dado también un impulso en estos proyectos. Yo creo que en algunos ámbitos sí que hemos perdido una oportunidad para que realmente iniciáramos un camino para un cambio transformador en el tema de los cuidados. Va a ser un cambio positivo, pero va a ser un cambio continuista del modelo que había ya antes en las Administraciones, y que creo que no va a resolver a largo plazo todas las cuestiones que tenemos en este sentido.

Con lo cual, eso, decir que se trabaje cuanto antes y que se intente aprovechar todo el presupuesto que tenemos, de la mejor manera. Sí de verdad lo que pediría es que para otras ocasiones ustedes hagan, tanto con el tercer sector como con los partidos como con la sociedad, un análisis más riguroso, unos análisis compartidos para responder a las necesidades de una manera más eficaz y teniendo en cuenta cuál tiene que ser el objetivo general para todos. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Suspendemos la sesión durante cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 20 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 25 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Reanudamos la sesión de esta Comisión de Derechos Sociales. Tiene la palabra la señora Maeztu para dar respuesta a las diversas cuestiones que se han planteado.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): A ver si soy capaz de hacerlas a todos y a todas. Señora Álvarez, sus comentarios positivos no los espero nunca, pero de verdad que cuando los hace se los agradezco.

En relación con lo que comentaba, que no hemos contado con nadie, decirles a ustedes y a la señora Perales y, bueno, también comentaba la señora Aramburu, los fondos del ministerio, el ministerio también tuvo que trabajar con Europa en qué prioridades se establecían. Se establecieron tres, que fueron los cuidados de larga duración, la modernización de los servicios sociales y la accesibilidad. Además, con una serie de porcentajes con respecto a lo que se debía utilizar en cada una de esas áreas. Nosotros tuvimos que presentar los proyectos con arreglo a esos criterios que estaban ya definidos.

No me suele escuchar, señora Álvarez, pero le vuelvo a decir, en relación con lo que ha dicho de los ochenta, que hemos dicho cuantías diferentes, he de decirle que como he comentado al principio, no están incluidos ahí los datos del Servicio Navarro de Empleo ni los fondos REACT ni los fondos que recibe MRR, también el Servicio Navarro de Empleo. Además, probablemente, tenga que venir más adelante con más fondos, porque todavía hay fondos de ministerios que no se han repartido, como el Ministerio de Inclusión Social. Hemos ido, además, reformulando los proyectos de cuando los presentamos al principio, al final. Pero no hay esas divergencias que usted señala.

Yo sí que creo que con las inversiones que vamos a hacer va a haber una transformación del sistema de cuidados. De hecho, en una de las preguntas que me hace usted, señora Perales, es en las convocatorias para la realización de obras en las residencias, pues no va a ser cualquier obra, no va a ser cualquier equipamiento. Tienen que estar orientadas a ese cambio de modelo. Tienen que estar orientadas a reducir habitaciones individuales, que, comprenderán que, para muchos centros, y tal y como tenemos las infraestructuras, es transformador el que las personas puedan estar en habitaciones individuales, el que puedan estar en unidades de convivencia, el que se hagan más accesibles determinados espacios que tienen las residencias. Tienen que estar todas esas reformas orientadas a esos cambios transformadores en las infraestructuras. De hecho, he de decirles que el gasto, por ejemplo, comenta que no hemos abordado el SAD, el Servicio de Ayuda a Domicilio, requiere una orientación estratégica, que además la estamos trabajando en el seno del programa de autoalimento con los servicios sociales de base, a través de distintos grupos de trabajo. Pero estos fondos europeos, por ejemplo, no van orientados a personal. Incluyen gasto corriente y gasto para infraestructuras, pero no para personal.

Hemos tratado de presentar unos proyectos que yo entiendo que sí responden al modelo que no defiendo yo sola ni defiende el Gobierno, sino que defienden todos, también las instituciones europeas y los sistemas más avanzados de cuidados de larga duración, que desde luego es apostar también por la permanencia en el domicilio y transformar lo que tenemos. Porque puede ser muy revolucionario decir que no queremos centros, pero la realidad es que hay muchas personas que están en residencias y esos cambios no se pueden hacer de la noche a la mañana.

De hecho, las infraestructuras nuevas que hacemos, como usted bien señalaba, van en esa línea. Desde luego, no vamos a construir centros ni de setenta ni de ochenta plazas. Vamos a fomentar que haya recursos mucho más pequeños y vamos a transformar los que tenemos, los que son de cuidados de larga duración, como el caso de Santo Domingo, en unidades de convivencia y en espacios mucho más parecidos a un hogar que, sin duda, desde luego, a mí me parece que responden a las necesidades que ahora mismo tenemos.

En cuanto a las cuestiones que plantean de los plazos, les mandaré, me comprometo aquí a mandarles de cada uno de los proyectos la situación en la que estamos. Pero ahora mismo estamos con la tramitación de todos los expedientes de licitación, que es lo que vamos a hacer este año, porque se retrasó la llegada de los fondos. Quiero poner en valor también, como he dicho en mi intervención, que fuimos la primera comunidad autónoma que firmamos un convenio con el ministerio. Ahora mismo vamos a sacar en breve ya la licitación, las convocatorias para los centros de día y las convocatorias también para la atención residencial, para las reformas orientadas a la atención residencial.

Les pasaré las fechas de las licitaciones concretas para todos los proyectos, porque el de Pilar Gogorcena, el proyecto técnico ya está, porque no lo pudimos acometer todo. Pero bueno, hay que licitar también la obra. Santo Domingo, me detengo un poco más en el proyecto. Inicialmente, el planteamiento que hizo el Servicio de Obras del departamento pasaba por reducir plazas, porque si conocen Santo Domingo, en la estructura del propio edificio y las características, el tratarse de un edificio protegido, nos obligaba a reducir habitaciones. En el proceso, además de búsqueda que ya estábamos de un espacio para albergar a las personas, mientras se iba a realizar la obra, vimos este espacio. El Servicio de Obras, desde luego, considera que se puede acometer mejor. Vamos a poder conservar el mismo número de plazas que tenemos ahora mismo. Las unidades de convivencia permiten hacerse de una manera más efectiva en este espacio.

Pero estamos todavía con el procedimiento, con los permisos, con las autorizaciones por parte de Patrimonio, porque este no es un edificio del departamento. La idea es, una vez que ya Patrimonio haya autorizado que podemos utilizar ese espacio, sacar a licitación la obra de mejora de este centro del que disponemos.

Fundamentalmente, este último trimestre del año está siendo ya un trabajo intenso en lo que son las licitaciones, tanto de las convocatorias como de las licitaciones que tienen que ver con obras. Les enviaré a todos ustedes un calendario aproximado de cuándo tenemos prevista la ejecución de cada uno de los proyectos de reforma de los centros, que es un poco lo que ahora mismo no les puedo concretar en fechas. El esfuerzo, como les digo, está ahora mismo en la realización de estas licitaciones. Hemos tenido que hacer unos proyectos PEB de cada uno de

estos proyectos, porque cada uno de estos proyectos, además, tienen que estar validados con una serie de objetivos que midan transformaciones, objetivos que miden cambios, y que, desde luego, debemos hacer con la máxima responsabilidad y también con el máximo rigor para evitar que ejecutemos de la mejor manera todos estos fondos europeos y que seamos lo más eficaces y eficientes.

No sé si le he contestado. Las plazas de centro de día son veinticuatro plazas más. Luego, en lo que son los recursos de Tudela, del recurso para personas con enfermedad mental y de los dos chalés también de Pamplona, que están ubicados en el antiguo Centro San José, creo que son seis plazas en cada uno de ellos, y en el de Tudela once.

No sé, yo creo que he respondido a todas las cuestiones que me habéis planteado. Yo estoy disponible para volver a explicar. No se trata de hacer propaganda, sino de contar lo que estamos haciendo y dar cuenta también de las previsiones que tenemos y de los plazos con los que nos vamos a mover.

Insisto, para nosotros, desde luego, para el departamento es una oportunidad histórica. Son 40 millones de euros en estos fondos que van orientados a los cuidados de larga duración y a la modernización de los servicios sociales. Hay más fondos, como les decía, esos 8 millones en políticas de inclusión social. Estamos pendientes también de algunos otros fondos relativos al Ministerio de Inclusión.

He de decirles, en cuanto a la participación con las entidades del tercer sector que, a pesar de lo que dice la señora Álvarez, en el Consejo Navarro de Bienestar Social se creó un grupo de trabajo. Hemos trasladado desde el principio a las entidades del tercer sector, el propio Secretario de Estado, Nacho Álvarez, mantuvo una reunión con todas las entidades del tercer sector de Navarra, con el Consejo Navarro de Bienestar Social, en la que explicó también el propio Secretario de Estado cómo se han gestado estos fondos, cuáles han sido también los objetivos que se han trabajado y se han definido desde Europa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Maeztu, tiene que ir terminando.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Nada más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Gracias también al señor Mauleón, por su presencia en esta Cámara. Terminado el orden del día de hoy, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 37 minutos).